

DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA DE FINANZAS

NIVEL ACADEMICO: Licenciatura en Derecho  
Título  
Cedula en trámite

---

Inicia su experiencia laboral en 1979 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, de 1985 a 1987 en la iniciativa privada; y

En la administración pública inicia en el año 1987, en Gobierno del Estado, como Secretaria de Secretario en la Secretaría General de Gobierno;

A partir del año 1991 se desempeñó como Subdirector de Servicios Básicos, en la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, cuyas actividades eran el control y seguimiento todo lo relacionado con telefonía, arrendamientos, agua potable y energía eléctrica y apoyo en coordinación de Giras Presidenciales;

Del 2000 al 2003 en el Ayuntamiento de San Luis Potosí, fue la responsable de la Coordinación General de Adquisiciones;

En septiembre del 2003, es nombrada Directora de Compras en la Dirección General de Adquisiciones dependiente de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado;

A partir de abril del 2005 se integra a la Secretaría General de Gobierno, en la Coordinación General Administrativa, como Subdirectora de Recursos Materiales, y posteriormente como Directora General, en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de las 34 direcciones que conformaban la Secretaría General de Gobierno.

En la Dirección General de Ejecución de Medidas para menores a partir de septiembre del 2009, en la administración de los recursos federales y asistente de la Dirección General;

De marzo a septiembre del 2014, le fue conferido el cargo en el Ayuntamiento de la Capital como Directora de Planeación de Administración y Finanzas, dependiente de la Tesorería; obteniendo un permiso sin goce de sueldo para ocupar un cargo a la plaza que ocupaba dentro de la Secretaría General y comisionada a la Dirección General de Ejecución de Medidas

De septiembre del 2015, encargada de la Subdirección de recursos materiales, en la Coordinación General Administrativa de la General de Gobierno;

A partir de abril del 2016 se le comisiona a la Consejería Jurídica de Gobierno, encargándose del área administrativa de la dependencia;

Durante los años 2018 y 2019 fue Directora Administrativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado, administrando los recursos humanos, materiales y financieros de la misma, llevando a cabo los inicios de trabajo para la transición a Fiscalía General.

A partir del 21 de enero fue nombrada Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas.